



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

RESOLUCION DDCS 027/2023

Bahía Blanca, 3 de marzo de 2023

VISTO

La renuncia presentada por el docente Méd. Leonardo Martínez (Leg. 14350) al cargo de Ayudante “A” Dedicación Simple, en el Área Clínica, de la carrera de medicina y aceptada por Resol DCS;

Y CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia determina la necesidad de cubrir el espacio en el Área Clínica -curso relación médico paciente II;

Que a partir de la renuncia se genera el ahorro, lo cual da factibilidad para la designación de su reemplazo;

La propuesta del Méd. Germán Ramallo, de postular al Médico Marcelo Mene para dicho reemplazo;

POR ELLO:

**EL DECANO “Ad Referéndum” DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Contratar al Médico Marcelo Mene (DNI: 35.987.744 – Legajo 15979) como Ayudante A Dedicación Simple, para cumplir funciones en el Área Clínica - Curso de Relación Médico Paciente II, de la carrera de Medicina, a partir del 1 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2023, o hasta la sustanciación del concurso.

ARTICULO 2º: Afectar el presente contrato al ahorro presupuestario que genera la renuncia del docente Méd. Leonardo Martínez (Número de planta 21027973).

ARTÍCULO 3º. Agréguese al expediente 3298/22 y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.